

Santiago, 11 de abril de 2018.

AGF -015 -2018

Señor:
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

“HECHO ESENCIAL”

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY INMOBILIARIO II (EN LIQUIDACIÓN)

REF.: INFORMA SUSPENSIÓN DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES.

De nuestra consideración;

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial que ha decidido cancelar la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Inmobiliario II (En Liquidación) (el “Fondo”), convocada para el día de mañana 12 de abril de 2018, a las 10:00, y de cuya convocatoria se informó a vuestra Comisión mediante Hecho Esencial enviado con fecha 26 de marzo de 2018.

Esta administradora ha decidido cancelar la asamblea referida, con motivo del desarrollo de ciertos hechos y antecedentes recientes que en opinión de esta Administradora, hacen necesario y aconsejable que las materias específicas a ser presentadas y sometidas a decisión de la Asamblea, sean en parte, distintas a aquellas para las cuales se convocó a la asamblea cancelada.

Por lo anterior, esta Administradora convocará a una nueva Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo y comunicará oportunamente a vuestra Comisión su fecha de celebración y las materias específicas a ser tratadas en ella.

Finalmente, esta Administradora hace presente a vuestra Comisión que los aportantes del Fondo están siendo informados de la cancelación de la asamblea convocada para el día de mañana,

mediante notificación por correo electrónico enviada a la dirección de e-mail que mantienen registrada con esta Administradora.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General.